



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Viedma 17 de mayo de 2017.

Señor  
Al Señor Presidente  
de la Legislatura de Río Negro  
Prof. Pedro Oscar Pesatti

**Su despacho**

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) y en los términos de la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo y en particular ante Río Negro Fiduciaria, el siguiente Pedido de Informes:

**Autor:** Alejandro Ramos Mejía.

**Acompañantes:** María Inés Grandoso, Nicolás Rochás, Raúl Francisco Martínez, Javier Alejandro Iud, Héctor Marcelo Mango y Elvin Gerardo Williams.

**PEDIDO DE INFORMES**

En vistas al grave estado de las cuentas financieras de la Provincia de Río negro, y encontrando en el otro extremo, con varias empresas estatales cuya actividad es, cuando menos, invisible, es que solicitamos a Río Negro Fiduciaria nos informe

1. Nomina completa de personal, indicando salarios brutos y fecha de ingreso de cada empleado de la empresa.
2. Nomina completa del directorio y de los asesores, indicando salarios brutos percibidos.
3. Listado de proveedores habituales o eventuales durante los últimos 12 meses del año, y pagos realizados a cada uno de ellos indicando los conceptos de cada erogación.
4. Síntesis de Balance y estados contables generales aprobados.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Río Negro Fiduciaria S.A., a pedido de los señores legisladores Alejandro RAMOS MEJIA, María Inés GRANDOSO, Javier Alejandro IUD, Héctor Marcelo MANGO, Raúl Francisco MARTINEZ, Nicolás ROCHAS y Elvin Gerardo WILLIAMS; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación al grave estado de las cuentas financieras de la Provincia de Río Negro y encontrando en el otro extremo, varias empresas estatales cuya actividad es, cuando menos, invisible, es que solicitamos se sirva informar lo siguiente:

1. Nómina completa de personal, indicando salarios brutos y fecha de ingreso de cada empleado de la empresa.
2. Nómina completa del Directorio y de los asesores, indicando salarios brutos percibidos.
3. Listado de proveedores habituales o eventuales durante los últimos 12 meses y pagos realizados a cada uno de ellos indicando los conceptos de cada erogación.
4. Síntesis de balance y estados contables generales aprobados.

VIEDMA, 23 de mayo de 2017.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*